

# Un tifón asola la parte sur de THAILANDIA

11.000 personas resultaron muertas

Bangkok.—Un gran tifón ha asolado, entre los días 11 y 12, la parte meridional de Tailandia. 11.000 personas han perecido en la catástrofe. Han quedado destruidas 700.000 casas. Han sido afectados por la catástrofe, millón y medio de habitantes.—(Efe).

## El Duce recibe al príncipe de Piemonte Y Oliveira Salazar al embajador alemán

Roma.—El Duce ha recibido al príncipe de Piemonte, con el que sostuvo una conversación sobre temas militares.—Efe.

### OLIVEIRA SALAZAR RECIBE AL EMBAJADOR ALEMÁN

Lisboa.—Oliveira Salazar ha recibido al embajador alemán en Portugal.—Efe.

### EL "QUEEN ELIZABETH" NO HA SIDO ATACADO

Londres.—La Agencia Reuter informa, de fuente autorizada, que es falsa la noticia alemana de que haya sido averiado el acorazado *Queen Elizabeth* por un submarino. Asimismo se niega que haya sufrido daños el gran trasatlántico que lleva el mismo nombre.—Efe.

### AVIONES INGLESSES DESTROYED

Berlin.—En los últimos intentos de ataque al territorio ocupado de Francia de los aviones británicos fueron derribados cinco aparatos.—Efe.

### ROMPEN CON VICHY

Brasil.—El Gobierno brasileño ha roto sus relaciones con el de Vichy. Asimismo se informa que el Gobierno de Honduras ha tomado igual medida.—Efe.

### El tiempo en España

Temperatura máxima: 22 grados en Sevilla.  
Temperatura mínima: 0 grados en Avila.

## Actualidad

# LABOR SOCIAL

El Estado nacionalista continúa con el mismo ritmo entusiasta de justicia social a la labor en favor de los productores, conforme a los puntos programáticos de la Falange y el contenido del capitulado del Fuero del Trabajo.

Dos recientes disposiciones recordamos hoy. La una es referente a la reglamentación del trabajo "como regulación sistemática de las condiciones mínimas a que han de ajustarse las relaciones laborales concertadas entre los empresarios y su personal en las distintas ramas y actividades", que será función privativa del Estado, según la ley del 16 del pasado, en la cual asimismo se expresa que serán ilegales y carecerán de valor los acuerdos que cualquier otro organismo que no sea el Ministerio de Trabajo adopte. Es consecuencia de los postulados que ya claramente se indican en el Fuero del Trabajo, que taxativamente hace alusión a dichos extremos, señalando la preocupación que el Estado ha de tener en fijar la reglamentación laboral.

Otra disposición que queremos recoger es la del 7 del actual relativa a los camareros que prestan servicio en cafés, bares y similares, a quienes se acuerda reintegrar el tanto por ciento que se les había mermao para que en él participase el personal de mostrador. Ya el 15 de julio se dictó otra Orden en análogos términos y por idénticas razones, por la que los camareros de hoteles y restaurantes quedaban reconocidos al mismo derecho que, en la nueva disposición se establece.

Es otro de los signos que nos manifiestan la atención constante del Estado por medio del Ministerio de Trabajo, en estrecha relación con la Organización Sindical, por cuanto se refiere al mejoramiento de los productores, que día a día van experimentando la mano tutelar y amorosa del nacionalismo por su elevación dentro de la unidad nacional.

# PENSAMIENTO ALAVES

Franqueo concertado

VIVA CRISTO REY

AÑO XI

VITORIA, sábado 14 de noviembre de 1942

Núm. 2.998

## Frente a Marruecos y Argel los alemanes hundieron once transportes con 99.100 toneladas

Berlin.—Un comunicado especial del Cuartel General del Führer anuncia que prosiguen los ataques contra las fuerzas de desembarco anglo-yanquis en África del Norte y continúa la batalla en el Atlántico contra el transporte, habiendo infligido al enemigo grandes y nuevas pérdidas.

En el Atlántico, Mediterráneo del Norte, Costa del Canadá, Mar Caribe frente a Cabo Verde, Golfo de Guinea y Oeste del Cabo los submarinos alemanes han hundido 20 buques, con un total de 119.000 toneladas, así como un contratorpedero. Todos estos buques fueron hundidos en convoyes de escolta. Otros dos buques más fueron torpedeados en el Mediterráneo Occidental. Los submarinos alemanes han hundido a dos buques de transporte anglo-yanquis y a un buque cisterna de 20.000 toneladas, así como a un contratorpedero.

En resumen, frente a Marruecos y Argel han sido hundidos 11 transportes con 99.100 toneladas.

Desde el 9 de noviembre han resultado hundidos en el Mediterráneo y Atlántico 218.100 toneladas y un total de 31 buques, siendo averiados otros seis.

También resultaron hundidos dos cruceros británicos y cuatro contratorpederos, y un portaaviones, un contratorpedero y un cargo averiados.—Efe.

### ARGELIA, CENTRO NEURÁLGICO DE LA ACCIÓN DEFENSIVA

Berlin.—Con la misma intensidad se han efectuado los contraataques de las fuerzas aliadas, aéreas y submarinas contra las operaciones norteamericanas y británicas en el Norte de África francesa durante la jornada de ayer y la noche pasada. En los medios militares alemanes se considera la región de Argelia como centro neurálgico de la acción defensiva, tanto naval como aérea.—Efe.

### LA ACTITUD DE DARLAN

Argel.—El gobernador general, Chatel, ha hecho, ante el micrófono de Radio Argel, según manifiesta la Agencia Havas Ofi, la siguiente declaración: "Argelinos: tengo el ho-

nor de llevar a vuestro conocimiento dos documentos que en las trágicas horas que vivimos fijan el destino de Argelia. Cumpla cada cual con su deber y devoto de una disciplina absoluta preste todos su concurso a la salvación de Francia."

A continuación leyó Chatel esta proclama del general Nogués: "El mariscal me designó el día 10 de noviembre de 1942, antes de la entrada de las tropas alemanas en la zona libre, como delegado suyo en África, creyendo que el almirante Darlan no disfrutaba de libertad. Al llegar a Argelia he podido comprobar que el almirante había recobrado por entero su libertad y también que él y yo estamos de completo acuerdo en cuanto a la conducta que ha de seguirse. Por consiguiente, en nombre del mariscal y de acuerdo con él hago entrega de mis poderes al almirante Darlan y me pongo a sus órdenes."

Y, por último, dió a conocer la siguiente del almirante Darlan: "Habitantes de África francesa: el mariscal designó al general Nogués como delegado suyo en África el día 10 de noviembre de 1942, antes de la entrada de las tropas alemanas en la zona libre, creyéndome privado de libertad. El general Nogués se trasladó ayer, día 12 de noviembre, a Argel. En completa libertad y totalmente de acuerdo con él, asumo, a petición suya, la responsabilidad de los intereses franceses en África. Tengo el asenso de las autoridades norteamericanas, con las que cuento asegurar la defensa de África del Norte. Todos los gobernadores y residentes permanecerán en sus puestos y llevarán a cabo, como anteriormente, la administración del territorio, de conformidad con las leyes vigentes. Franceses y musulmanes: cuento con vuestra entera disciplina. Estad cada cual en su puesto. ¡Viva el mariscal! ¡Viva Francia!"—Efe.

## Hoy se ha reunido en la Diputación Foral la Comisión de Iniciativas creada por la Cámara de Comercio

Y quedó en reunirse todos los días 14 de mes para impulsar varios proyectos que serán presentados a las Corporaciones

## Hoy se ha reunido en la Diputación Foral la Comisión de Iniciativas creada por la Cámara de Comercio

Y quedó en reunirse todos los días 14 de mes para impulsar varios proyectos que serán presentados a las Corporaciones

En la Diputación Foral se ha verificado la reunión organizada por la Cámara de Industria y Comercio de nuestra capital para tratar de constituir la Comisión de iniciativas de esta Cámara, y que fundada ya en el año 1923 con el nombre de Ferrovias alavesas, tenía entonces como Presidentes al de la Diputación, al Alcalde de la Ciudad y al Presidente de la Cámara. Además de estas autoridades se han reunido otras representaciones, pues se quiere dar a este organismo mayor extensión en su cometido, y que con carácter de asesoramiento y de colaboración, con las Corporaciones locales coopere con ellas para otros problemas además de los ferroviarios y que, también interesan a nuestra provincia en los diversos órdenes, cultural, etc. Viomos pues allí, además de las autoridades mencionadas, a los señores don Pedro Ortiz y López de Alda, don Guillermo Montoya, don Félix Alfaro, don Rafael Santolalla, don Ignacio Vidál Abarca, al Viceconsejero de Ordenación Económica del Movimiento, don Gabriel Buesa y

## EN LA CASA DEL SOLDADO ALEMÁN



Una fiesta, durante la cual, asistentes de la Cruz Roja del Reich, ejecutan diversas canciones.

## Un nuevo grupo de casas ocupado en STALINGRADO

Berlin.—Dice el comunicado germano de hoy, que en la región Norte del Cáucaso, ha sido tomado al asalto al enemigo, un punto dominante y de apoyo poderoso en una montaña, tras encarnizada resistencia. Tuapse ha sido continuamente atacado y en el Terek han sido deshechos ataques e intentos adversarios.

En la estepa de los Calmucos, ha sido destruido un punto de apoyo enemigo, siendo capturado el botín. Al Sur de Stalingrado fracasaron ataques locales. En Stalingrado ha sido ocupado, tras duros combates, un nuevo grupo de casas. Han sido rechazados todos los contraataques.

En el Frente del Don, las tropas alemanas atacaron al enemigo en sus puntos de retaguardia.

Día y noche continuaron los ataques a concentraciones enemigas.

Desde el primero de noviembre resultaron destruidos 282 aparatos soviéticos y en el mismo período, 18 alemanes.—(Efe).

Berlin.—El enemigo siguió atacando con dureza en la Marmárica—dice el comunicado ale-

mán— durante la noche del 13 y en un extenso frente. Después de destruidas todas las instalaciones militares, Tobruk ha sido evacuado, según los planes del mando.

Los aviones del Eje atacaron Haifa. En el Frente de Bugía fué hundido un mercante enemigo de 6.000 toneladas y alcanzados dos cruceros y 5 transportes más.

Probablemente de éstos fué destruido un crucero. En Bugía fueron destruidos depósitos e instalaciones portuarias.—Efe.

### ALARMAS AEREAS EN GINEBRA Y LAUSANA

Berna.—Añoche se dió la señal de alarma aérea en los distritos de Ginebra y Lausana.—Efe.

### SALVADOS A TIEMPO

Berlin.—Un grupo de tropas italianas y alemanas, que ha estado perdido durante varios días en pleno desierto, ha sido recogido por una formación blindada del Eje de las que operan en el Norte de África. Los soldados estaban completamente agotados y habían consumido totalmente sus reservas de agua, pan y cigarrillos.—Efe.

### DIFICULTADES EN MOSCÚ

Tokio.—El corresponsal en Moscú del "Tokio Asahi Shimbun" informa que la población moscovita está muy lejos de haberse restablecido de los rudos golpes del año pasado. El Gobierno soviético trata de satisfacer al menos las mínimas existencias de la vida cotidiana. La falta de combustible es grande y han sido dictadas medidas de economía, que son aplicadas con el máximo rigor. La vida, termina el corresponsal, es imposible en Moscú, y cada día aumentan las dificultades. Hasta para entrar en restaurantes y cafés se necesitan autorizaciones especiales.—Efe.

lizarse, las que encauzarán los anhelos vitorianos a este respecto.

La Comisión General de Iniciativas se reunirá todos los 14 días, cada mes en la Diputación Foral, y será su Secretario el de la Cámara, señor Montejó; de la Comisión de Ferrovias lo será el señor Viana, y de la Comisión de Instituciones Culturales actuará de Secretario el señor Iñiguez. Las Comisiones particulares llevarán sus estudios a la próxima reunión de diciembre sobre las iniciativas tratadas.

### Interesan

dos habitaciones para oficina, lugar céntrico. Informes, Portal del Rey, 20, primero.

MAQUINAS "ALFA" LA MARCA NACIONAL  
Al contado y a plazos  
CASA SERVANDO  
SAO PRUDENCIO 17

## TUNEZ ocupado por los anglo-yanquis

Los británicos al Oeste de GAZALA Sigue la actuación de paracaidistas germanos en AFRICA DEL NORTE

El Cairo.—El Comandante en jefe del VIII Cuerpo de Ejército británico general Montgomery, ha lanzado a sus tropas una proclama en la que entre otras cosas dice que desde el día 11 de noviembre ni un solo soldado alemán se halla en suelo egipcio. El número de prisioneros italianos, pasa de los 30.000.—Efe.

### EN GAZALA

El Cairo.—Oficialmente se anuncia que el grueso de las tropas británicas se encuentran actualmente al Oeste de El Gazala, habiendo limpiado de enemigos todo el sector.—Efe.

### ATRAVIESAN LA FRONTERA

Vichy.—La radio británica informa que esta mañana han atravesado a primera hora fuerzas británicas la frontera argelo-tunecina.—Efe.

### TUNEZ, OCUPADA

Losdres.—Según informan a la radio británica se ha ocupado la ciudad de Túnez.—Efe.

### COMBATES EN LA CIUDAD

Londres.—Las fuerzas francesas de Túnez combaten actualmente con las fuerzas alemanas, desembarcadas de aviones de transporte en territorio tunecino. Parece ser que estas fuerzas están

### ALCANZAN SU DESTINO

Berlin.—Se sabe oficialmente que un grupo mixto germano-italiano ha conseguido en la Marmárica llegar a su destino después de tenaz y encarnizada lucha con fuerzas enemigas. Los tanques alemanos defendían la retaguardia de las tropas italianas a quienes abrían camino en varias ocasiones.—Efe.

### TAREA DE AVANCES SIN PRECEDENTES

Londres.—Los paracaidistas norteamericanos realizan una labor sin precedentes desde el punto de vista de su rápido avance. Con ello se desea obtener el que se impida que los alemanes actúen por medio de sus destacamentos previamente desembarcados.—Efe.

### IMPORTANTES MEDIDAS CONTRA LOS PARACADISTAS GERMANOS

Argel.—Para hacer frente a un eventual ataque de las fuerzas paracaidistas alemanas se han adoptado importantes medidas por parte de las tropas anglo-yanquis en el África del Norte.—Efe.

## Unidades niponas penetran en la base naval yanqui de GUADALCANAL y destruyen la mitad de sus efectivos

Tokio.—En Guadalcanal, no el 11 como se dijo en un primer comunicado, sino el 12, fué atacada por las bases yanquis, penetrando en la misma los buques nipones, los cuales destruyeron más de la mitad de los buques norteamericanos que allí se encontraban. La lucha continúa. Se sabe que han sido hundidos varios cruceros y contratorpederos.—Efe.

### LOS JAPONESES HAN CREADO UNA BASE INEXPUGNABLE PARA EL COMBATE FINAL

Tokio.—El presidente del Consejo, Tojo, ha declarado en una conferencia de gobernadores, que las fuerzas japonesas, gracias a los éxitos alcanzados en el primer año de guerra en el Asia Central, han crea-

do una base inexpugnable para el combate final.

Sin embargo, añadió, la nación deberá continuar sus esfuerzos militares a costa de todos los sacrificios necesarios.

Tojo puso de relieve que la conferencia de gobernadores ha sido convocada para situar sobre una base más amplia y segura la economía nacional de guerra.

El presidente agregó que la simplificación del sistema gubernamental y administrativo, dentro de la cual había sido creado últimamente el Ministerio del Asia Oriental, tiene como fin la intensificación de los esfuerzos para lograr el éxito final en la guerra asiática.—Efe.

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

## EN EL EXTREMO N. DEL FRENTE ESTE



Los cazadores alemanes de montaña transportan con un ferrocarril de campaña, a líneas detrás del frente, la gran cantidad de material de guerra encontrado sobre el campo.

# Todos los deportes

## Alineaciones Los pronósticos para la próxima jornada ligera

MADRID: Marza; Olivares; Arzanegui; Moleiro; Ipiña; Sauto; Mardones; Alonso; Arbiza; B. I. mar; Botella.

ESPAÑOL: Martorell; Eñas; Mari-cal; Aras; Barriet; Llamas; Macala; Jorge; Juncosa; Olivas e Higuet.

ATLETICO: Pérez Lezama; Arqueta; Mirza; Ortuzar; Ortiz; Naido; Iriondo; Panizo; Duque; Urra y Elices.

OSASUNA: Eterra; Alava; Berridi; Galvany; Fernando; Bilbao; Zaldúa; Villamar; Vergara; Ignacio y Gastón.

ZARAGOZA: Valero; Sicari; Pérez; Amestoy; Soladrero; Sabadell; Ruiz; Zapata; Gonzalvo; Pío y Aldama.

ALAVES: Ramón; Galart; Ubi II; Tocolo; Anda; Saracibar; Felipe; Wunch; Povedano; Mejino y Gamón.

Nuevamente los quinielistas están en faena.

Y lógicamente los pronosticadores. Otra jornada de Liga y nuevo hueco que roer.

En la Primera División se presenta relativamente fácil el encuentro de San Mames, donde el Atlético, aun con un equipo bastante "cojo", puede y debe vencer al Sevilla, que tampoco irá entero, por en margen de dos o tres tantos.

El Español recibe al Madrid y debe vencerle en Sarria por el mismo tanteo.

El Betis en Sevilla, ya con el peligro de la cola, recibe en partido decisivo al Valencia. Estos encuentros son los verdaderamente interesantes y los peligrosos para ambos contendientes. Porque una derrota del Valencia supondría quizás la pérdida definitiva del título, ya que sus contrarios, dada la evidente flojedad del equipo contrario, en sus partidos respectivos, pueden arrancar algún partido de Heliópolis; este mismo razonamiento, a la inversa, puede hacerse para el Betis. Por ejemplo, el Zaragoza en Torrero sacó un punto al Valencia; si el Betis no lo consigue mañana, pierde un punto valiosísimo, no en relación con el Valencia sino con el Zaragoza, que es mucho más grave. Por eso, estimamos muy difícil nuestro pronóstico, que inclinamos en favor del Valencia.

Duro encuentro el de Sequiol, donde el Zaragoza opondrá fuerte resistencia a los levantinos, que al

final ganarán aunque por escasa diferencia. Rivalet gallegos en Baiados; magnífico encuentro, donde los vigueses deben conseguir, tras emocionante encuentro, una buena victoria.

Magnífico encuentro el de Buenavista entre ovetenses y granadinos. Vuelve Uria al vértice del ataque andaluz, recuperada la memoria. No creemos ello suficiente motivo para una victoria granadina ni siquiera un empate. Los de Oviiedo deben ganar sin apuros a sus visitantes.

En el primer grupo de la Segunda División el Valladolid, Gijón, Salamanca y Arenas deben vencer con más o menos apuros y sustos para sus respectivos "hinchas", a los visitantes Baracaldo, Ferrol, Cultural y Santander.

En el tercero el Cádiz en su campo debe fácilmente vencer al Elche. El Hércules de Barden al Jerez. En Alcoy el Murcia creemos puede conseguir una victoria que sería decisiva si quiere aspirar al segundo puesto. En cuanto al partido de Málaga entre melagueños y ceutis todo puede darse. Creemos que el equipo de Olivares debe vencer por vez primera a los marroquíes, que ya casi tienen en su mano el campeonato.

En nuestro grupo, reina la calma. El Gerona, aun con muchos apuros, debe ganar por la mínima al Constancia, la Ferroviaria al Alavés, el Sabadell al Tarrasa y la Real Sociedad al Osasuna.

SUPLENTE.

### Higos y pasas La Brasileña

### Anuncios oficiales VENTA

Se vende una casa con sus pertenencias en el vecino pueblo de Armentia, bien situada. Informes, Dato, 7, segundo, derecha.

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

La Junta de Gobierno de esta Institución, atenta siempre a los problemas del campo y deseando contribuir al desenvolvimiento progresivo de la agricultura en la provincia, acordó en sesión celebrada el día 9 del actual subvencionar dos becas en la Escuela de Agricultura de la Granja Fraisoro de Guipuzcoa para que los alaveses favorecidos con las referidas becas puedan obtener el título de Capataces Agrícolas.

La adjudicación de las mismas se ajustará a las siguientes condiciones:

Primera.—Los solicitantes habrán de acreditar necesariamente su condición de hijos de labradores alaveses que sean clientes de la Caja con anterioridad a la fecha primero de enero del presente año.

Segunda.—La edad de los concursantes estará comprendida entre los 15 y 18 años.

Tercera.—En igualdad de condiciones serán preferidos quienes hayan de continuar en la casa de origen dedicados a las faenas del campo.

Cuarta.—Los impresos de solicitud se facilitarán en la Secretaría de la Institución a partir del día 16 de este mes y el plazo para la admisión de solicitudes expirará el día 22 a las doce horas.

Quinta.—Todos los concursantes admitidos deberán practicar un examen previo de suficiencia a base de conocimientos generales en la fecha y lugar que se notificarán oportunamente.

Vitoria, 10 de noviembre de 1942.—El Director-gerente, JOSE MARIA DE ARESTI.

## AJEDREZ

### CAMPEONATO SOCIAL DEL CLUB DE AJEDREZ

Resumen de las partidas jugadas el jueves:

Esta ronda se caracterizó por unas cuantas sorpresas en la Segunda Categoría. El Dr. Campoy dió cuenta rápida de su partida aplazada contra Galdos; al que ganó una partida difícilísima. Mañueco ganó con Zabala un punto muy merecido a pesar del traspás tan inexplicable de éste. Sáez nos dejó estupefactos al derrotar tan la menor vacilación a Alegría; con esta victoria y con la lograda anteriormente contra Mañueco, nos demuestra Sáez que tiene "madera" y mucha afición que le pueden llevar muy lejos en su camino.

Se comenzaron varias partidas y tuvieron que aplazarse para el día siguiente por lo avanzado de la hora.

La animación continúa creciendo cada día más. Así vemos contemplar las partidas llenas de avidez a nuevas caras ansiosas del progreso. Muchos aficionados han solicitado la inclusión en un nuevo torneo que tendrá lugar próximamente en cuanto terminen estos dos de primera y segunda categoría. Y lo más interesante lo veremos muy pronto en el futuro proyecto de celebrar un torneo infantil y

otros de "feminas". Esperamos adhesiones.

#### Resultados de la ronda correspondiente a la primera Categoría

Rivera gana a Burch. Ordoño pierde con Díaz Villamor. López Esnaola gana a Apiñániz. Villarejo - Barbadillo, aplazada. Ibarrola gana a Salazar. La aplazada entre Ordoño - Rivera, terminó en tablas.

#### RESULTADOS DE LA SEGUNDA CATEGORIA

Aguirre tablas Campoy. Ramón Díaz gana a Velandia y hace tablas con Ortiz. Galdos gana a Zabala. Ortiz gana a Velandia. Campoy - Sáez, aplazada. En esta categoría se juegan algunas partidas sin el orden del calendario por las dificultades de las horas.

#### PARTIDAS PARA MAÑANA

Ramón Díaz - Alegría. Mañueco - Velandia. Aguirre - Ortiz. También se jugarán varias partidas fuera de programa. López Esnaola.

### AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES - VITORIA  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.  
San Prudencio, 23 y 25.

## Sesión de la Comisión Provincial

En la última reunión de la Comisión Provincial se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Vencimiento de intereses del préstamo hecho por la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava a la Junta Administrativa de Guillerma con destino a la construcción de un camino vecinal.—Que se abonen 479,55 pesetas.

La Agencia Ejecutiva de Madrid interesa la remisión de 433,39 pesetas, importe del impuesto del solar de Madrid propiedad de esta Diputación.—Que se remita la expresada cantidad.

Escrito del vecino de Corres don Estanislao Ganza solicitando prórroga para la extracción del monte de su suerte fogueral.—Acceder a lo solicitado.

Don Francisco Olavarría, vecino de Orozco, pide permiso para establecer un depósito y cargadero de maderas junto a la carretera.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Doña Pascuala Díaz de Argandoña, vecina de Armentia, lo pide para construir un paso de acceso a finca de su propiedad.—Como el anterior.

Actas con el resultado negativo del remate celebrado para la venta de un lote de arbolado del monte común de Zaldregui.—Que se venda nuevamente con la rebaja de an 20 por ciento.

Propuesta de la Dirección de Montes de imposición de sanciones a los incumplidores de las compensaciones impuestas a los aprovechamientos de arbolado propio.—Aprobarla.

D. Marcos Elorza, vecino de San Vicente Arana, solicita una moratoria para la extracción de productos forestales del monte común que se le adjudicaron en subasta pública.—Acceder a lo solicitado.

Don Vicente Garrido, vecino de Vitoria, solicita una moratoria para la extracción de productos forestales del monte de Apellániz.—Como el anterior.

D. Gerardo Larrauri solicita permiso para hacer carbón con el sobrante de suertes foguerales.—Vuelve al Sobreguarda para ampliación de diligencias.

La Junta Administrativa de San Vicente Arana solicita autorización para continuar la roturación de un terreno comunal.—Interesante la remisión de las cuentas de inversión de las rentas.

**Cune**  
COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA  
Depósito en Vitoria:  
Teléfono 1018.

## CASA SOCIAL CATOLICA CINEMA ESPAÑOL

Gran velada teatral para mañana domingo, día 15 de noviembre de 1942, a las 6,45 de la tarde, representándose la graciosa comedia en tres actos, original de D. Pablo Parellada, titulada:

### "EN UN LUGAR DE LA MANCHA"

por el Cuadro Artístico de la Casa.

PRECIOS: Butaca de patio, 2 pesetas. — Palco central, 1,50 — Palco lateral, 1 peseta.

NOTA.—Queda terminantemente prohibida la entrada a todos los niños menores de CATORCE AÑOS que no vayan acompañados de sus padres o personas mayores que puedan responder de su comportamiento y compostura dentro del salón.

## FRONTON VITORIANO

Mañana DOMINGO, a las TRES Y MEDIA de la tarde, GRANDES PARTIDOS DE PELOTA a mano

Primer partido: CHIQUITO DE IRAETA y LAZCANO contra UBILLA I y ATANO IV.

Segundo partido: CONFITES y ZABALA contra HERMANOS ECHANIZ.

## MUEBLES GARAYO

LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS LAS MAYORES FACILIDADES DE PAGO

## MUEBLES GARAYO

ORTIZ DE ZARATE, 3

Gasógenos "Auto Hall-Hotchkiss" (Declarados de interés nacional) 250.000 ruedan por Francia :: 6.000 ruedan por España MONTAGES: En el "GARAGE LA UNION" — VITORIA

## Gasógenos MASSE

Montages, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 72

## BARACHOL

contra enfermedades de la piel cuero cabeludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria número 1.121

### Aviso

Se avisa al personal que trabajó la campaña pasada en la "Azucarera Alavesa" y quiera hacerlo en la próxima, se presente en esta fábrica a solicitar su plaza.

La fecha para su presentación terminará el próximo día 20 del actual, considerándose que renuncia a su plaza todo aquel que para dicha fecha no lo haya efectuado.

Vitoria, 11 de noviembre de 1942.—EL DIRECTOR.

este es... el dentífrico que debe Vd. usar, si estima en lo que vale el cuidado e higiene de su boca

CREMA DENTAL CIENTÍFICA PROFIDEN

Recadista diario Vitoria-San Sebastián Informes: Plaza de España, 24, 3.º

### Una Compañía de Seguros

## ESPAÑOLA, "MEDIODÍA"

Seed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Ahajas, brillantes y Papeletas del Monte

se compran, pagando muy altos precios justificando legítima procedencia.

Se pagan los brillantes de tamaño y buena calidad a precios increíbles. Asimismo se compra toda clase de objetos de plata y joyas en general.

Hotel Francia, Dato, 39. - Teléfono 1305

Sr. PLACER. Estancia breve :: Avisando se pasará a comprar a domicilio

### Piel-Sífilis-Venéreo

C. Valencia Ancha, Médico  
Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23, 1.º derecha Teléfono 1958. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

**Dr. Ángel Mariscal**  
OIDOS, NARIZ, GARGANTA  
Consulta: Lunes de 11 a 1 y de 4 a 6.  
POSTAS, 27, 1.º. Teléf. 1893.

**Joaquín Barajuen**  
Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas.  
Cuchillería, 24, bajo.

**Dr. URANGA GOITIA**  
De la Maternidad Provincial de Madrid

### Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracorta - R. ultravioletas. Corrientes.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero. Teléfono 1619.—VITORIA.

### Academia Ochoa

Taquí-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercero derecha.

### TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 pías. mes. DATO, 16, segundo.

### Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.

**PABLO OZAETA**  
Prado, 10. Teléf. 1834.—Vitoria.

**LUIS DE YZAGA**  
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.  
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio, 28.

### PINTOR

Consulte precios de pintura en Juzimendi, 52, segunda calle. Habitaciones temple a 22 pesetas.

**TINTA SAMAS**  
ESTUDIÓGRAFICA

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Sucursal, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

MAQUINAS, herramientas, accesorios para metales. Motores eléctricos. Aceros para construcción. Bombas modernas.— NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

SEGUROS. Accidentes, Ley, Responsabilidad Civil, Vida, Incendios, Anormales guerra, VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería Rogelio. Fueros, 16.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono 3. Durango.

VUELVO trajes, abrigos, gabardinas; precios económicos. — Razón Cuchillería, 16, tienda.

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15-30 diarios. Proporcióno material. Compro producción. Industrias Prácticas. Condé Peñalver, 39, Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ganar hasta 30 diarios. Proporcióno material. Compro producción. "Trabajos Manuales". Santa Cruz Marcenado, 8, Madrid.

CUBIERTAS BICICLETA arreglo perfectísimo. Razón: Plazuela Santa María, 1, Espinosa.

**María Alcorta**  
Academia de Corte y Confección. Postas, 36, tercero.

### Nueva Academia DE CORTE Y CONFECCION

Métodos modernos. - Patrones rápidos. - Clases nocturnas para empleadas. - Se conceden títulos.

**Independencia, 6, 2.º**

### Jabón Espumoso

A 1,10 ptas. pastilla. Higos superiores a 5,50 kilo. Ventas por mayor: Frutería CORTA. San Antonio, 17.

### MESAS BARATAS

de cocina y redondas, cunas, bolsas de cuero, capazos, cestas. Fábricas: Correría, 43, e Independencia, 44.

## BAJAN

la mirada y siempre dicen... Son estupidas y no son caras. Qué surtido tiene. Zapatillas, Sandalias, Alpargatas, Calzados de niño

**POSTAS, 35.**  
Anselmo Moreno

### PRUEBE "MACEAL" CAFE

Es como el mejor CAFE Pídale en ultramarinos

### Para cazar

Vendo escopeta y regalo 50 cartuchos para la misma cargados. Pesetas 45. Idem de idem de dos cañones con regalo de 100 cartuchos cargados. Pesetas 95. En clases mejores con sus correspondientes cartuchos por pesetas 150, 200, 250, 300, etc., etc.

**ARMERIA OLASOLO.**  
Postas, 29.

### CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

**ATECO APARTADO 10-3 MADRID**

PARA TODA clase de anuncios, en la Administración de este diario, Dato, 41 (oficinas).

VENDO radio americana 3 ondas. Razón, Calvo Sotelo, 1, segundo.

VENDENSE varios muebles en San Ildefonso, 2, 2.º. De 3 a 6 tarde.

VENDO radio americana toda onda sin intermediarios. Santiago, 9, tercero, izquierda. De 7 a 8 tarde.

SE VENDE casa en la Pintorería con un piso desahogado.— Cámara de la Propiedad.

COMPRO portátiles marca "La Voz de su Amo" y discos usados aunque estén rotos.— Casa Mendía.

PERDIDA cartera encarnada con gafas.— Entregando calle Alava, 4, gratificarán.

SE VENDE máquina coser "Singer", perfecto estado. — Informará "Publicidad Cafranga".

DESEO local para mercería y mercería en traspaso. Cuchillería, 12, tienda.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico

TEATROS Y CINES
Estreno de 'FILIGRANA'
de Antonio Quintero

Haíase ponderado mucho esta comedia de don Antonio Quintero titulada 'Filigrana', recientemente estrenada en la capital de España.

Por eso fuimos ayer al Nuevo Teatro a presenciar su estreno por las huérfanas que dirige José Latorre con ilusión, por ver una obra nueva que se sabe algo de la chabacanería que nos ofrecen los autores actuales.

Sabíamos, eso sí, que 'Filigrana' era, una comedia de gitanos y por ello íbamos prevenidos. Porque nosotros al hacer el juicio de una comedia de este tipo tenemos siempre que hacer una salvedad: No nos gustan los gitanos, y es más, creemos que esta raza de vagos es un verdadero parásito de la sociedad que debe extinguirse radicalmente.

Y como no nos gustan los gitanos mucho menos nos gustarán las comedias en que se les ensalza y pondera. Por eso no nos gustó 'Filigrana', aun siendo una buena comedia. Son demasiados gitanos, demasiados reñores que quieren, so solo justifi-

ficarse, sino tener a gala, porque nos dicen que es una cualidad—al parecer digna de elogio—de esos parias.

Pero dejando a un lado nuestra personal opinión a este respecto y ya como juicio crítico, diremos que Quintero ha hecho con 'Filigrana' una comedia fina, agradable, con ese diálogo tan sencillamente claro que es patrimonio suyo y con esa alegría sana y limpia que es característica esencial de sus obras. El diálogo y la pintura rica en colorido y tipismo de tipos y costumbres andaluzas es lo mejor de la obra.

Porque el argumento, con ese problema sencillo y viejo que nos presenta Quintero, poco tiene de original. La gitana donita y honrada que fuerte en su pureza se ve desdenada por el aristócrata a quien quiere y que tras veinte años de ausencia vuelve rica y rencorosa dispuesta a destruir y arruinar la vida del que amó, es el nudo de esta comedia. Pero los hijos de ambos, que se conocen y se aman, solucionan el conflicto con este amor que allana las asperezas y hace resurgir el otro, grande, de los padres que no estaba muerto sino solamente dormido.

Un defecto encontramos a la comedia; que el primer acto, resuelve ya las cosas. Sucede todo en este primer acto, que desde luego es lo mejor de la comedia; el resto es la lógica reacción, por todos los espectadores esperada y apuntada.

Muy bien la interpretación dada por esta Compañía. Destaca desde luego la labor personalísima de José Latorre, en el papel central, al que se ajusta magníficamente. Enri-

que Pelayo cumple discretamente en su papel de joven galán, aunque todavía le falta mucho camino que andar para llegar a la meta. Se ha puesto en buenas manos y con su afección, aptitudes y posibilidades económicas, creemos que con esta Compañía debe triunfar. Rafael Calvo yreda algo desdibujado por el escaso papel y Llorens cumple en el suyo, así como Aguado en su breve intervención.

Ella, asimismo muy entonada y con carácter, Selica P. Carpio nos gustó más que el día de su presentación, aunque desde luego seguimos en nuestra idea.

La presentación muy cuidada y la decoración de muy buen gusto.

XAVIER.

TERRAZA
INDUSTRIAS VITORIANAS

Hace ya unos cuantos años que ha desaparecido en su casi totalidad aquella senda de los canónigos, que así debió llamarse por ser él el camino que, a la bajada de la Catedral, terminadas las horas canónicas, solían aquellos a pasear en las tardes vitorianas.

Primeramente se perdió su primer trozo con la construcción de la fábrica de Orbea, y luego más con las nuevas construcciones y urbanizaciones que por aquellos alrededores se han hecho, destacando el Grupo escolar 'Samaniego' y la calle que a él y a la carretera de Betoño conduce.

Rememoramos esa típica senda vitoriana de los canónigos al recordar que hace veinticinco años se concedió autorización por el Ayuntamiento a 'Industrias Orbea S. A.' para la instalación de una fábrica de cartuchos vacíos en la calle de Arana.

Y esta industria ha sido una de las más importantes de la ciudad, ampliada en ese mismo lugar y construidos otros pabellones en el camino de la Cruz verde a Betoño. Durante la guerra realizó grandes labores de interés nacional, a cuyo servicio trabajó.

En las solemnidades que el año pasado celebraron los artilleros y pirotécnicos destacan las que esta Casa efectuó, con la bendición solemne de la imagen de su Patrona Santa Bárbara, regalada a la Parroquia de San Vicente, en uno de cuyos altares se encuentra a la pública veneración.

En el camino de Arana, a la entrada de la ciudad por la carretera de Bilbao, cerca de otras importantes edificaciones, destacan los pabellones de esta industria vitoriana, que es una de las que nos honran.

VITORIANO DE ALAVA.

RELIGIOSAS
Evangelio de mañana
Funciones de Animas en Santa María y San Pedro
El lunes, en el Carmen, comienza la Novena de San Juan de la Cruz

Vaticano.—Un decreto de la Penitenciaría Apostólica concede la facultad de dar la bendición papal con indulgencia plenaria: tres veces al año a los Obispos, dos veces a los obispos, preladados, vicarios y prefectos apostólicos, según las normas del canon 914.

LA NOVENA DE SAN JUAN DE LA CRUZ
En la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas dará principio el próximo lunes, día 16, el ejercicio en honor del glorioso San Juan de Cruz.

Los actos se tendrán durante la Misa de ocho y media y en la función vespertina de la siete, con Exposición de S. D.

Higo almendrado
Por mayor y menor
La Brasileña

REVISTA ANUAL
1942

Se recuerda a todos los individuos de tropa licenciados del Ejército y oficiales también licenciados pertenecientes a los reemplazos de 1924 a 1941, ambos inclusive, sujetos al servicio militar que en la actualidad se encuentran separados de filas la individual obligación de pasar la Revista anual del presente año, cuyo plazo termina el día 31 de diciembre.

Esta revista la pasarán ante los Centros de Movilización, Caja de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia, y si no los hubiere, ante los alcaldes o puestos de la Guardia civil, parejas de servicios de correos de dicho Instituto o autoridades de Marina.

Ay del que pudiendo influir no influye o influye perversamente en la dirección de la sociedad!

La Acción Católica es la levadura del pueblo católico.

SANTORAL
Domingo, 15.— Santos Alberto Magno, obispo, doctor; Gertrudis, virgen; Eugenio, Félix, obispos; Segundo, Vírico, mártires; Leopoldo, marqués; Beato José Makasa, mártir de Uganda.

PARROQUIA DE STA. MARIA
Cultos finales del solemne Novenario de Animas:
Mañana domingo, a las siete, Misa de Comúnión general.

Por la tarde a las siete, Rosario, Novena, sermón por el reverendo señor Cura párroco don Román Rodríguez, y Procesión de Difuntos, conforme a Ritual, por las calles de la Santa Iglesia Catedral.

El lunes, a las once y cinco minutos de la mañana se celebrará solemne funeral por los hermanos fallecidos y difuntos de la Parroquia.

PARROQUIA DE SAN PEDRO
Habrá mañana, como fin del Novenario de Animas, Misa de Comúnión general a las ocho. A las tres y media, Vísperas de Difuntos. A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, Novena, sermón por el reverendo don Juan Francisco Ruiz de Escudero, y procesión 'pro Defunctis'.

El lunes 16, a las nueve, solemnes funerales en sufragio de los feligreses difuntos. A estos funerales quedarán invitados cuantos feligreses lloran la muerte de sus deudos.

FUNCIONES MENSUALES
Tercer domingo de noviembre.— La Archicofradía del Perpetuo Socorro tendrá la Comúnión y Misa a las ocho y la función a las cinco de la tarde con sermón por un reverendo Padre Beneditino del Santuario de Estíbalz.

La V. O. T. de San Francisco, en San Antonio, Misa a las ocho y acto vespertino a las cinco.

En el Mesnasterio de la Visitación (Salesas) la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará Misa de Comúnión a las ocho y media y

IBARRA
Los mejores por los principios y los nuevos de libertad y democracia, y que Alemania había provocado la guerra para obtener la exclusiva política e industrial.

POR EL IMPERIO HACIA DIOS
CONCURSO

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES
CONCURSO

Entre médicos estudiantes del último curso de medicina para un cursillo de médicos directores de Estaciones Preventorias y Jefes de Sanidad de Campamentos del Frente de Juventudes.

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes convoca a los médicos y estudiantes pertenecientes al partido o a su Sindicato Universitario de último curso de Medicina que deseen prestar servicio en uno de los cargos citados para efectuar un cursillo de capacitación que se realizará en Madrid, entre los días 8 y 23 del próximo mes de diciembre.

El número de plazas de este cursillo será el de 120 y tendrán preferencia a tomar parte en él:
Primero.—Los que tengan mejor expediente académico, valorando los servicios en Clínicas principalmente.

Segundo.—Los que hayan desempeñado cargos semejantes en el Frente de Juventudes, Organizaciones Juveniles o Legión Nacional de Flechas como:

- a) Jefe de Campamento, Estación Heliooterápica o Estación Preventoria.
b) Instructor de Educación Física, Instructor o Jefe de Centuria.
c) Asesor de Sanidad o médico de un servicio del Frente de Juventudes.
d) Delegado Provincial Comarcal o Local del Frente de Juventudes o de algunas de sus Organizaciones auxiliares.

Tercero.—Los mejores méritos políticos y de servicios de guerra.

Cuarto.—Los que posean o por lo menos traduzcan idiomas extranjeros.

Quinto.—Los Maestros que tengan prácticas de Enseñanza.

Sexto.—Los que posean dotes artísticas, principalmente música, canto, pintura y dibujo, y conozcan trabajos manuales.

Séptimo.—Los profesores de Educación Física o que tengan conocimientos básicos de la misma.

Los estudiantes de Medicina para poder ser destinados habrán de tener sus estudios forzadamente en mayo o junio próximamente.

La valoración de estos méritos se verificará libremente por la Delegación Nacional asesora por los organismos del Partido o del Frente de Juventudes competentes.

Los méritos serán detallados en relación firmada por el solicitante, y la Delegación Nacional del Frente de Juventudes se reserva el derecho de comprobarlos y exigir en caso de falsedad, la devolución de los gastos desembolsados.

Los méritos de carácter político serán testimoniados por la Jerarquía del Partido que tenga potestad para ello y los de guerra por copia certificada de los documentos correspondientes.

Los pertenecientes al Sindicato Universitario habrán de presentar informe del Jefe correspondiente que haga resaltar de manera completamente clara su afinidad al Ideario del Movimiento.

Para tomar parte en este concurso es imprescindible tener una moralidad intachable y salud e integridad físicas completas. Este último se testimoniara con un médico del Frente de Juventudes, de la obra 18 de Julio, de la Delegación Provincial de Sanidad en la facultad de Medicina correspondiente y nuestro servicio de Sanidad podrá hacer un reconocimiento de última hora.

Las materias que se cursarán:

- Almendras La Brasileña
LAGARTO EN POLVO Sustitutivo de jabón garantizado
Ultramarinos PALACIOS Postas, 21.—Teléf. 1421
ZAPATILLAS de PAÑO G. Franco, 9.-MORENO

se referirán a Organización, Formación Política, Educación Física, Campamentos, Estaciones Preventorias y Heliooterápicas, ideas generales de la formación Pre militar y elementos de Sanidad especializados en la Dirección de la medicina de la juventud. Las enseñanzas serán teóricas prácticas. El cursillo, o por lo menos una parte de él se ejecutará en Campamentos lijos (no en tiendas de campaña). Los gastos de desplazamientos entre la población de origen y el centro donde se realice el cursillo serán por cuenta del Frente de Juventudes.

Esta Delegación Nacional facilitará a los admitidos el uniforme para estar en el Campamento.

Los aprobados en el cursillo, pasarán al servicio de estos centros del Frente de Juventudes durante el periodo de vacaciones de verano.

Los gastos de desplazamiento, manutención, etc., serán por cuenta del Frente de Juventudes. Además recibirán una asignación mínima de 500 pesetas mensuales durante el periodo de servicio en nuestras Instituciones.

Los médicos que en ese servicio tengan mejor comportamiento y cuyas aptitudes e inclinación los lleve a formarse en la especialidad de medicina de la juventud, serán invitados en un número aproximadamente del diez por ciento a hacer sus estudios de doctorado en Madrid, asignándoseles una beca de 5.000 pesetas y proporcionándoseles tema y material para la tesis doctoral dirigida al estudio de la juventud española desde su punto de vista médico.

Los solicitantes admitidos que han obligado a desempeñar la plaza que se les asigne por un tiempo que no rebasará los cuatro meses, salvo el deseo del interesado.

Las instancias deberán encontrarse antes del día 25 de noviembre en la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Asesoría de Sanidad. Se harán fijar en ellas la dirección y condiciones personales del solicitante.

El día primero de diciembre se publicará la lista de los admitidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 5 de noviembre de 1942.—El Delegado Provincial.

Málaga, Almoharín, Fraga, La Vera. HIGOS EXQUISITOS. La Brasileña

Gaceta local

Farmacias de guardia
Esta noche lo estará la del señor De Cura; mañana, durante el día, las de los señores Puente y Guinae, y por la noche, la de este último.

Hospital civil
Hoy se encuentran hospitalizados 99 hombres y 83 mujeres, que hacen un total de 182.

Cuarto de Socorro
Han sido asistidos: Pablo López de Suso, de 34 años, domiciliado en Gardetegui, de herida contusa en el dorso del pie derecho, que se produjo trabajando.

Y Enrique Bernardo, de 50 años, con domicilio en Herrería 46, de heridas contusas en los dedos medio y anular izquierdos, que se produjo en su casa.

Cupón pro ciegos
En el sorteo verificado ayer viernes fué favorecido con el primer premio el número 153.

- ¡¡Señora!! muchas de sus dificultades se las resolverá Tortilla VITAMIN
Higos de Almoharín MUY SABROSOS. Seis pesetas kilo. La Brasileña

No compre su Gabardina sin visitar los almacenes PELEGRIN

De sociedad

- VIAJES
Para Segovia salió la distinguida familia de Solís Verástegui, siendo despedida en la estación por sus numerosas amistades.
—Regresó a Valladolid el magistrado señor Lacalle.
—A Madrid los señores de Amat Maiz.
—Regresó a San Sebastián el ex boxeador señor Uzcudun.
—A Bilbao el señor Basaguren.
—Regresó de Olazagutía el ingeniero industrial señor Yera Guirao.
—A Zaragoza el director del Banco Hispano Americano don Luis Talavero Garcés.
—Terminada su licencia se incorporó a su destino, procedente de Bilbao, el señor don Higinio Yarto.
—De Hendaya el industrial señor Burgo.

NECROLOGICAS

Cúmplase hoy el primer aniversario del sentido fallecimiento de doña Isabel Ruiz Amigo, esposa del Procurador D. Baldoñero Sáiz Martínez, por lo que a su memoria e intención piadosa han sido aplicadas todas las misas celebradas esta mañana en las parroquias de San Miguel, de Vitoria, y Salas de Burdela y Briviesca, así como los novenarios que se están celebrando en este último punto y en la parroquia de San Pedro de esta ciudad.

En el día luctuoso renovamos el pésame al apenado viudo; hijas doña Lucía, doña Isabel, doña Rosario y doña Emilia; hijo político don Andrés Hervías, nietos y demás deudos.

También en esta fecha del pasado año pagó su tributo a la muerte la que fué virtuosa señora doña Beatriz Oraá y Díaz de Tejada.

Con el triste motivo y por el reposo eterno de su alma han sido aplicadas todas las misas celebradas esta mañana en la iglesia parroquial de San Pedro.

Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a los hijos de la familia y demás familiares.

IBARRA
Estupendas Gabardinas
CUARTA SEMANA POTAX
Siguen durante otra semana las degustaciones del incomparable CALDO POTAX. El lunes, día 16, en los comercios de don Carlos Alonso, Eberos, 16; doña María Gutiérrez, Corredera, 87; y don Casimiro Martínez, San Prudencio, 15. No se confundan. CALDO POTAX El cubito de caldo de carne. Fabricado en Barcelona.

COLEGIO DE SAN JOSE, Paz, 7
PRIMERA ENSEÑANZA Y-COMERCIO OFICIAL
Correspondiendo a los reiterados deseos de las familias, comenzarán en el COLEGIO DE SAN JOSE, a partir del quince del corriente, los estudios relacionados con la carrera de COMERCIO OFICIAL, en vistas al título de PERITO MERCANTIL. En este curso sólo se admitirán alumnos para ingreso, primero y segundo año.

ZAPATILLAS de PAÑO G. Franco, 9.- MORENO

Hace 25 años LOCAL

El Ayuntamiento autorizó a la industrial Orbea para instalar en la calle de Arana una fábrica de cartuchos vacíos.

En la Diputación se verificaron exámenes para determinar el puesto que habrían de ocupar en el escalafón los empleados que ingresaron el año anterior don Benito Crespo, don Marcos Díaz de Otazu, don Vicente Fernández de Castillo, don Pío Balugera y don Jesús Rueda.

NACIONAL
En Jaén quedó solucionada la huelga de la mina 'Cinturillos'.

En Valladolid se encontraron 2 grupos de estudiantes, uno partidario de la revolución, y otro opuesto; entre ambos se agredieron, teniendo que intervenir la fuerza pública, que dió una carga.

El ministro de Fomento dijo que se ocupaba con los ríveros acerca del transporte de trigo argentino a España. Fué nombrado Presidente del Tribunal Supremo, el señor Ciudad Laureoles.

EXTRANJERO
El Presidente del Consejo de ministros francés hizo una declaración en la que dijo que Alemania intentaba un 'esfuerzo desesperado para antes de finalizar el año cumplir sus propósitos de victoria, debiendo a ese esfuerzo contestar Francia y sus aliados.

Wilson pronunció un discurso en el que dijo que en la guerra se defendían los viejos

## Recargo en los servicios de bebidas en favor del personal de los establecimientos

### Orden complementaria sobre fabricación y venta de jabones de tocador

Madrid.—Por orden del Ministerio de Trabajo, fecha 7 de los corrientes (B. O. del Estado del 12), que comenzó a aplicarse ayer, se modifican diversos artículos de la reglamentación nacional del trabajo de las industrias de hotelería, cafés, bares y similares. Dichas modificaciones hacen referencia a los llamados servicios de "limonada".

Los recargos sobre las consumiciones en favor del personal quedarán determinados en la cuantía siguiente:

Hoteles, pensiones, etc., y restaurantes: recargo del 25 %, con excepción en los hoteles, pensiones y fondas de los servicios prestados a los clientes del propio establecimiento que se cargarán con el 12 o 9 por ciento, según se trata de eventuales o fijos.

Cafés, bares, cervecerías y similares: recargo del 25 %.

Salones de baile, salas de fiestas y de variedades, etc.: cuando importen las consumiciones cantidad que no exceda de 20 pesetas, se retraerá para el servicio el 15 % de la recaudación bruta; cuando exceda de 20 pesetas, el 12 por ciento; cuando en estos locales se englobe la entrada y consumición en un solo precio, se retraerá del importe total del billete la parte de impuesto de uso y consumo y Junta Provincial de Menores y el resto resultante se abonará al personal el anterior porcentaje.

Con cargo exclusivo al empresario el personal de cafés, bares y similares con sueldo fijo y participación mínima en el porcentaje, de que tratan los artículos 35, 36, 37, 38, 40 y 41 de la reglamentación, tendrá un incremento en sus sueldos conforme a la siguiente escala sobre los mercados en tales preceptos: hasta 300 pesetas, el 25 %; de 301 a 400 pesetas, el 20 %; de 401 en adelante, el 15 %.

En los establecimientos en que coexistan los servicios de "limonada" y restaurantes, no se aplicará el aumento al personal con derecho a manutención.

Al personal con derecho reglamentario a mantenido, se le podrá compensar en ésta en metálico.—Cifra.

### LOS JABONES DE TOCADOR

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, publicará las siguientes disposiciones:

**PRESENCIA.**—Orden complementaria de la de 19 de agosto sobre fabricación y venta de los jabones de tocador. Todos los fabricantes de jabón de tocador remitirán en un plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta Orden, carta certificada a aquellos de sus clientes que han recibido jabones de su producción con posterioridad al 17 de febrero último, haciendo constar en aquélla si sus jabones reúnen o no las características mínimas fijadas en el punto segundo de la Orden de 19 de agosto último.

**HACIENDA.**—Orden convocando oposiciones para cubrir plazas de liquidadores de Utilidades. Las plazas serán cincuenta. Se podrán presentar instan-

cias hasta el 30 de enero de 1943. Los ejercicios, todos eliminatorios, serán cuatro.—Cifra.

### REDACCION DE FACTURAS

Madrid.—Ha llegado a conocimiento de la Secretaría General de la Junta Superior de Precios que han surgido algunas dudas sobre el alcance de la orden sobre redacción de facturas del 24 de septiembre pasado y que se publicó en el "Boletín Oficial" del día 2 y es natural que por dicho centro se solventen y aclaran esas dudas que, principalmente se refieren al artículo tercero que dice:

"En todas las facturas de suministro de cualquier material o de realización de algún servicio, habrá de especificarse de un modo concreto la fecha y organismo que aprobó, tanto el precio base como cada una de las partidas de la factura, de acuerdo con el artículo primero" y en éste claramente se expresa que ninguna factura de fabricante o prestador de servicios se podrán incluir ninguna clase de recargos por conceptos que no estén específicamente aprobados por el organismo que tenga competencia para la fijación del precio del mencionado producto, lo que quiere decir sencillamente, que no puede emplearse ninguna fórmula como "precio provisional" ni "pendiente de aprobación por determinado organismo" ni otras cualesquiera que puedan encubrir un aumento de precio no expresamente autorizado por el único organismo competente, debiendo tener presente aquellos que intervienen en la redacción de facturas estas sencillas normas apuntadas y se evitarán las sanciones consiguientes, ya que se estima como delito de tasa los que omitan lo indicado en ese artículo tercero citado.

### EMPRESA IMPORTANTE

tiene asunto comercial interesantísimo en Vitoria para aparejador activo y relacionado. Dirigirse con referencias. Apartado 1.133. Madrid.

## Mañana se celebrará en la Catedral la Función Foral del Patrocinio de Nuestra Señora, que organiza la Diputación

Mañana tendrá lugar la tradicional función del Patrocinio en la Catedral.

Dará principio a las diez y media, predicando el M. I. señor don Luis Miner.

La Diputación asistirá, según costumbre, en Corporación.

Para las oposiciones a las plazas de auxiliares administrativos se han presentado 46 solicitudes.

El plazo de admisión termina el día 17 a las dos de la tarde.

### IBARRA

Inmejorable confección

# PENAMIENTO ALAVES

APARTADO CORREOS 14

Teléfono 1226

PRECIO: 25 CENTIMOS

## DE ENSEÑANZA

### Las mayores consignaciones para Enseñanza, obra del nuevo Estado

312 millones de pesetas se destinan este año para Magisterio primario

El aumento más considerable que registra la Hacienda española en favor de la Universidad y del Magisterio españoles es obra del Generalísimo Franco. El Caudillo de España, pese a todas las circunstancias adversas desde el punto de vista económico que como consecuencia de la guerra atraviesa nuestra Patria, ha querido mejorar en todo lo posible una rama tan importante de las actividades españolas como es la docente.

En el año 1931 la consignación de la Universidad española es de 5.382.000 pesetas. En 1935 la República, a pesar de la enorme y bien conocida propaganda que a este sentido se hizo, no había elevado en cinco años, y en condiciones normales de vida, el presupuesto a más de pesetas 6.132.000. Esto es, menos de un millón. En el año actual, nuestra Universidad cuenta con 9.800.000 pesetas de presupuesto; más de tres veces de lo que hizo la República. Las subvenciones para el sostenimiento de Clínicas pasan también por un proceso análogo. En 1931, pesetas 1.539.000. El año 1935 se llega a los 2.089.000 p-setas. Hoy esta cifra está doblada con exceso puesto que la consignación del Ministerio de Educación Nacional para este menester es de 4.800.000 pesetas. Y, por último, los Colegios Mayores, que actualmente disponen de 172.000 pesetas, no llegaban en 1931 a las 50.000.

Pero si en estas subvenciones que pudiéramos llamar de tipo material, ha sido realmente ingente la labor del nuevo Estado, donde con más precisión se observan los desvelos del Jefe del Estado por la cultura española ha sido en las dotaciones para el personal universitario. El escalafón de Catedráticos, que tenía consignadas en 1931 la suma de 5.580.000 pesetas, y que el año 1935 la República sólo había elevado en algo más de medio millón, llega hoy a los 9.800.000 pesetas. Supone esto que solamente en los sueldos mínimos se han duplicado las cantidades que percibe un Catedrático: 6.000 pesetas en 1931, 8.000 en 1935, 12.000 en la actualidad.

En el campo de Magisterio primario, la actuación del nuevo Estado, según las consignas del Caudillo, ha sido semejante. Pero importa destacarla para que se vea lo eficaz de la silenciosa labor de nuestro Jefe del Estado. En 1931 se encuentra la República con un total de maes-

tros nacionales de 36.680 que disfrutaban de un sueldo anual de pesetas 3.151. En el año 1935 el número de Maestros había aumentado considerablemente hasta 51.543, porque perseguidas frecuentemente las Comunidades religiosas, era menester dar la sensación de que se sustituía de algún modo su labor docente. Los sueldos, sin embargo, habían experimentado un aumento considerable, hacia 3.600 pesetas, pues sólo se destinó a las nuevas plazas dotadas por 4.000 pesetas, con visible lesión para los intereses de los que ya llevaban algún tiempo ejerciendo.

La España de Franco atiende inmediatamente a este problema

y el presupuesto de este año de 1942 se ha elevado en esta materia a 312.250.000 pesetas, lo que representa un aumento global, con relación a 1935, de pesetas 122.026.000, casi el doble en dos años de lo que la República había hecho en cinco. De esta forma el promedio de sueldo por Maestro es de 5.825 pesetas.

A toda esta labor hay que añadir los créditos que figuran en el actual ejercicio económico para el pago de Maestros en el extranjero, Protectorado, División Azul, que suman más de cuatro millones de pesetas.

(De "Guía").

## ALAVA va a dedicar un grandioso homenaje y una semana de estudios a SAN JUAN DE LA CRUZ en su IV Centenario

Hoy se reunieron en el Ayuntamiento todas las autoridades y representaciones locales para tratar del programa

Se han reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento todas las autoridades, gobernador civil, gobernador militar, jefe accidental del Movimiento, alcalde de Vitoria, presidente del Cabildo Catedral, párrocos de todas las Parroquias, Ordenes Religiosas, Junta Diocesana de Acción Católica con todos sus consiliarios parroquiales, Seminario Diocesano, Instituto, Normales, Colegios de Segunda Enseñanza, Colegios de las distintas profesiones, médicos, abogados, etc.; Escuela de Artes y Oficios, Padres de Familia, Ontón, Vitoriano, Escolanía, Junta provincial de Cultura y otras representaciones.

El objeto de tan digna reunión era, como antes ha explicado el señor alcalde, acordar el homenaje que Alava dedicará este año a San Juan de la Cruz en el IV centenario de su nacimiento, y desde luego constituir la Junta organizadora del homenaje al Doctor Místico.

Esta Junta organizadora ha quedado constituida por los RR. PP. Corisantiño y Teodoro, CC. DD., don José Martiñay, don Pedro Gómez Ruiz, don Emilio Ibarra, don Valentín S. de Santamaría y los Consiliarios de Acción Católica don Dionisio Barrio y don Gregorio Marañón. Ha sido designado por aclamación presidente de la Junta el señor Alcalde, Dr. Lejarreta; secretario de la misma el P. Teodoro, C. D., y vicesecretarios el P. Bartolomé y don Ignacio Berricano. También se ha formado una comisión particular

de propaganda que está integrada por la prensa y radio local con el vicesecretario de Educación Popular.

Se han expuesto desde luego las diversas iniciativas ya en marcha para la celebración de una Semana sanjuanista que hubiera ser en el mes de enero, ya que antes no tienen fecha disponible los ilustres oradores a quienes se les encargarán los discursos y conferencias, así como los temas de formación popular que también se darán coincidiendo con esa Semana solemne. El homenaje diocesano en la Catedral, el día de los niños, etc. De todo se han cambiado las primeras impresiones y el entusiasmo reinante hace augurar la mayor brillantez.

Al final de la reunión hizo uso de la palabra el P. Teodoro para dar lectura al decreto del Ministerio de Educación Nacional en el que se destacó ya la importancia nacional que al homenaje reconocía el Estado. Después señaló el P. Teodoro la importancia que señalaba la participación de las autoridades de todo orden en este acto vitoriano al glorioso Místico y subrayó la formación de San Juan de la Cruz en las mismas aulas donde había sido maestro de Teología el gran Francisco de Vitoria, así como la gloria que a la doctrina sanjuanista han dado varios carmelitas hijos de esta provincia. Finalmente expresó la gratitud del Carmelo a la atención de todas las autoridades y representaciones en homenaje al gran santo carmelita.

## La Encomienda de Isabel la Católica al Subsecretario de Hacienda

Y el Collar al Presidente Castillo

Buenos Aires.—El día 20 el almirante Magaz, embajador de España, entregó en solemne acto al presidente Castillo el gran collar de Isabel la Católica.—Efe.

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado ha concedido al subsecretario de Hacienda, don Fernando Camacho, la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica.—(Cifra).

Valladolid.—En la Jefatura Provincial del Movimiento se ha creado hoy la Bolsa de Préstamos.

**EMPRESARIOS! PATRONOS!**

No olvidéis vuestra obligación de comunicar a las Delegaciones Provinciales de la Caja Nacional de Subsidios Familiares todo cambio de domicilio social, así como las variaciones de los trabajadores a vuestro cargo.

son a las clases necesitadas. Tiene por principal objeto ayuda a los menesterosos aportando el capital inicial, que se irá devolviendo semanalmente en una proporción del 10 por 100.

Además en el Ayuntamiento se ha acordado construir un refugio y depósito de vagabundos, en un solar cedido por el Jefe Provincial.—(Cifra).

El Ferrol del Caudillo.—Hoy se ha celebrado en esta ciudad una fiesta para exaltar la obra del 18 de julio. Ha hablado en ella el Jefe Provincial de la Obra, quien ha expuesto su alcance y grandiosidad.—(Cifra).

Túnez.—Dos alarmas aéreas se han producido sobre la ciudad. En la misma reina la tranquilidad.—Efe

Lectores: Haced vuestras compras y solicitudes los servicios de los anunciantes de este periódico.

## Disposiciones de Trabajo

### Anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas

He aquí una nueva, interesante e importantísima Ley: la que crea, en favor de los trabajadores el fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas.

La finalidad de ella es tan nueva en nuestro Derecho Laboral, que más no cabe. Digamos algo acerca de la justicia en que se inspira y veamos cómo, deducida de la cristiana doctrina del Fuero del Trabajo, va derechamente a combatir otro de los múltiples aspectos de la liberal y marxista "lucha de clases".

Un empresario ha sido condenado al pago de una cantidad a su obrero. El empresario recurre. Mientras el recurso no llegue a término, pueden ocurrir dos cosas: la una que, pase mucho tiempo; la otra que, durante este tiempo se trate de forzar al obrero a transigir con el empresario, en perjuicio del primero o con merma de los derechos conseguidos por éste merced al juicio laboral. Tiempo perdido doblemente, en sí mismo y en el empleo que de éste puede hacerse contra el trabajador.

El nuevo Estado vela inmediatamente por el obrero; sale al paso Ley en mado, de las posibles transacciones abusivas y las prohíbe y prohíbe igualmente que cualquiera conveniencia obligue a desistir de los recursos entablados que no se funden en el pago total de la cantidad obtenida, pago efectuado precisamente ante la Magistratura del Trabajo.

Paralelamente a esta defensa de su derecho, a esta prohibición, se concede al obrero en determinados casos—tales como paroforzados, imperiosas necesidades familiares—, apreciados por el Magistrado—un anticipo a cuenta de la cantidad obtenida en la sentencia con cargo al fondo que se crea, el Fondo de Anticipos Reintegrables. De este modo el obrero puede esperar sin agobio la confirmación de la sentencia.

Se establece, además, que durante el tiempo de tramitación del recurso contra sentencia dictada en juicios sobre despido injustificado, se abone integra al

trabajador la remuneración correspondiente, bien siga prestando, durante el aludido tiempo, sus servicios al empresario, a no ser que éste prefiera prescindir de ellos, pero abonándole integra aquella remuneración.

Véase cómo esta nueva Ley, muestra el decidido propósito que anima al ministro del Trabajo, camarada Girón, en estrecha colaboración con la Organización Sindical, dada la intervención que se da en la misma a las Jerarquías del Partido, de imponer los principios del nuevo Estado, concediendo al trabajador todas las garantías indispensables para que sean efectivos sus derechos, los cuales nunca pueden estar en pugna con los que asisten al empresario. El Nacional-Sindicalismo, en todo momento, establece una perfecta y justa coordinación entre todos los factores que intervienen en la producción.

## DE ACCION CATOLICA

### Retiro mensual

Mañana domingo, a las diez en punto de la mañana, se celebrará en el Hospicio vitoriano el acostumbrado Retiro organizado por el Consejo Diocesano de la J. M. de Acción Católica.

Ningún joven que se tenga por católico, debe negar el sacrificio de media mañana mensual para pensar, ante Dios, en los problemas que cada uno debemos resolver personalmente.

A los jóvenes de Acción Católica se recuerda, especialmente, que la asistencia al Retiro es reglamentaria y se tendrán en cuenta las faltas a los efectos señalados en nuestro Reglamento.

**PRODUCTOR:** Cuando tengas alguna duda en relación con los Subsidios o Seguros Sociales, acude a la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social y serás atendido de un modo completamente gratuito.

## Apunte

### Alava con árboles

En breve, con el nombramiento de nuevo Ingeniero Forestal, se emprederá de lleno el problema de nuestra repoblación forestal, antes que nuestras laderas pierdan la poca tierra vegetal que les queda.

Ignoramos hasta ahora los acuerdos tomados. Esperamos que superen a las protocolarias plantaciones de la "fiesta del árbol", que tan escasos rendimientos han dado aún al acervo forestal.

Ciertamente que la aportación económica que el Patronato forestal del Estado dedica ahora a las provincias que lo solicitan para esos fines, merece estudiarse por todos nuestros organismos.

En Alava mismo tenemos extensas áreas de terreno montañoso yermas por completo de población forestal.

Generalmente se estima que el árbol no sirve más que para madera, frutas y sombra.

No se atiende su remedio para las sequías o para las inundaciones. Y de ambas cosas estamos sobrados aquí durante el estiaje.

El primer blindaje con que se encuentra el agua de las tempestades para no acometer a la tierra, son las copas de los árboles.

La segunda avanzada la forma la capa vegetal que constituye la cubierta del suelo forestal.

El tercer blindaje lo integra la densa costra de raíces despararradas en todas direcciones por el suelo montañoso.

Recibir el primer golpe del agua y distribuir a ésta uniformemente por todas las venas de la tierra, es la misión de este ejército de contención, que es el arbolado.

Pero si no hay árboles, y si se le deja sólo al suelo para defenderse, los hileros de la lluvia se concentran fácilmente.

¿Y entonces?

Pues, entonces, a medida que aumenten la cantidad y la pendiente de los hileros y arroyuelos, pela éstos la tierra, arrastran los matorrales y ciegan caminos y cauces.

Y nos quedamos entonces sin tierra vegetal, porque se va al mar, sin agua potable porque se escurrió por las laderas, sin ríos porque todo lo consumieron en cuatro días de denso caudal, y sin leña porque no hay árboles.

Por ello bellamente se ha dicho que la raíz y los troncos de los árboles, son como el espunte que fija al suelo las tierras y las piedras de las montañas.

Porque distribuyen el agua pluvial, y la absorben y la reparten convenientemente para los días largos del estiaje.

El árbol, pues, hace más que sombra. Son los defensores de la tierra contra el mar, el cual nos roba la tierra y el agua torrencial de las laderas sin árboles.

Las consignaciones presupuestarias del Patronato forestal del Estado, que otras provincias aprovechan en la reunión que inicia estas líneas, son también el motivo de nuestro editorial de hoy.

Alava tiene sequía e inundaciones como abunda en rocas peladas, porque no ha tenido árboles, o no los ha tenido en la proporción que podía.—ACEBEDO.

### QUINTO ANIVERSARIO

de la señora

## Doña Avelina Fernández de Ullívarri e Ibañez

Falleció el día 15 de noviembre de 1937  
Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad  
R. I. P.

Su esposo don Victoriano Laza; hijos don Manuel, doña María y doña Matilde; hijos políticos doña María Luisa Sazkar, don José Iturmendy y don Alejandro Verástegui; nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RECUERDAN a usted la tenga presente en sus oraciones, por lo que le quedarán agradecidos.

Las Misas que se celebren mañana domingo, día 15, a las siete y media, ocho y media y doce, así como el alumbrado del Santísimo en la iglesia de las Reparadoras; la Misa de ocho y media en los Carmelitas y Misas en San Miguel, Siervas de Jesús, Colegio de la Vera-Cruz y Colegio de Santa María (Marianistas) serán aplicadas por el alma de la finada.

Vitoria, 14 de noviembre de 1942.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.